MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MÉDICO DE CALI

Santiago de Cali, 13 de agosto de 2025

Señora Coronel
MARIA CLEMENCIA GUTIERREZ RUEDA
Gerente de Proyecto proceso de selección de Mínima Cuantía N° **390-DIGSA/DMCAL-2025**

Asunto: Evaluación técnica del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° 390-DIGSA/DMCAL-2025, CONVOCADO POR LOTES, CUYO OBJETO PARA EL LOTE No. 1 ES: EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACION O TRATAMIENTO (LINEA BLANDA) Y LO DERIVADO DE LOS FALLOS DE TUTELA PARA LOS USUARIOS DE LOS DISPENSARIOS MEDICOS DE CALI – DMCAL, BICOD - PALMIRA, BAACA – BUGA, BAS29 – POPAYAN; LOTE 2: LA ADQUISICIÓN DE PARTES EXTERNAS E INSUMOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESADOR EXTERNO SAPHYR NEO COLLECTION (CABLE PARA ANTENA, ANTENA Y BATERIAS DESECHABLES), CON DESTINO A BENEFICIARIA DEL SSFF - DISPENSARIO MÉDICO DE CALI EN LA VIGENCIA 2025; LOTE 3: EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PRÓTESIS PARA REHABILITACIÓN O TRATAMIENTO (LÍNEA BLANDA), PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS23 – PASTO Y EL GMCAB IPIALES.**

LOTE 2: LA ADQUISICIÓN DE PARTES EXTERNAS E INSUMOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DEL PROCESADOR EXTERNO SAPHYR NEO COLLECTION (CABLE PARA ANTENA, ANTENA Y BATERIAS DESECHABLES), CON DESTINO A BENEFICIARIA DEL SSFF - DISPENSARIO MÉDICO DE CALI EN LA VIGENCIA 2025.

PARTICIPANTES:

De acuerdo con el cierre de fecha de 05 de agosto de 2025 presentaron propuestas los siguientes oferentes así:



https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.41028820&isFromPublicArea=True&isModal=False

Calle 5 No 83-00 Cantón Militar pichincha
Contratacionhomro3015@gmail.com
Cali – valle del cauca

PARTICIPANTE:

1. **MEDIGLOBAL $ 10.219.999,91**

El proponente acreditará que los bienes a adquirir cumplen con las normas técnicas que son de obligatorio cumplimiento y que corresponden al ítem ofertado, para tal efecto diligenciará correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO", el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador.

LOTE 1: EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS O PROTESIS PARA REHABILITACION O TRATAMIENTO (LINEA BLANDA) Y LO DERIVADO DE LOS FALLOS DE TUTELA PARA LOS USUARIOS DE LOS DISPENSARIOS MEDICOS DE CALI – DMCAL, BICOD - PALMIRA, BAACA – BUGA, BAS29 – POPAYAN.

INSUMOS DE REHABILITACIÓN AUDITIVA (PROTÉSIS AUDITIVAS)							
CATALOGO PRESUPUESTAL							
CODIGO SAP: ISH-20000000000000							
DESCRIPCIÓN							
A-02-02-01-004-008	APARATOS MÉDICOS, INSTRUMENTOS ÓPTICOS Y DE PRECISIÓN, RELOJES						
ITEM	CODIGO UNSPSC	CÓDIGOS SAP	CODIGO DANE	DESCRIPCION DEL BIEN	ESPECIFICACION TECNICA	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD
1	42211705	2505650	76001	PARTES EXTERNAS E INSUMOS PARA CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE PROCESADOR	PAQUETE ACCESORIOS ELEMENTOS IMPLANTE COCLEAR COMPUESTO POR: * CUATRO (4) CABLES ANTENNA LEAD2 BLACK 10CM SAPHYR. EL CABLE DE ANTENA ASEGURA LA CONEXIÓN ENTRE LA ANTENA Y EL PROCESADOR DE SONIDO. * DOS (2) ANTENNA SP BLACK (2) SAPHYR. LA ANTENA ENVÍA INFORMACIÓN AL RECEPTOR DEL IMPLANTE COLOCADO BAJO LA PIEL.. * DOCE (12) CAJAS POR 60 UNIDADES DE BATERIAS IMPLANTE PARA SUMINISTRO DEL AÑO: TOTAL 720 BATERIAS.	UNIDAD	1

NOTA 1: NO SE ACEPTAN PROPUESTAS PARCIALES, NI ALTERNATIVAS, EL OFERENTE INTERESADO EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN DEBE OFERTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

NOTA 2: LAS ENTREGAS SE REALIZARÁN MEDIANTE LA MODALIDAD DE SUMINISTRO POR LO CUAL NO SE ENCUENTRAN DISCRIMINADAS SUS CANTIDADES EN RAZÓN QUE CORRESPONDE A LAS NECESIDADES QUE SE VAYAN PRESENTANDO.

8.2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES

El proponente deberá tener en cuenta que en desarrollo de la ejecución del respectivo contrato, deberá cumplir como mínimo con las siguientes obligaciones y especificaciones técnicas adicionales, para el cumplimiento de las mismas los interesados en participar diligenciarán correctamente el Anexo No. 2 "NORMAS TÉCNICAS, FICHAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO" adjunto en los anexos y formularios de la invitación publica, el cual será verificado por el Comité Técnico Evaluador, así mismo debe tener en cuenta aquellos requerimientos que se requieren en documento independiente y demás documentos solicitados a continuación:

ITEM	REQUERIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	La entidad contratada se comprometerá a entregar el suministro requerido en diez (10) días hábiles una vez realizado el proceso de contratación.	x	
2	La entidad contratada GARANTIZA el cambio de los bienes y elementos que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para el usuario o la Dirección de Sanidad Ejército, durante un (1) año de garantía.	x	
3	El contratista debe anexar registro INVIMA.	x	
	En caso de que no lo requiera deberá presentar la debida constancia expedida por el **INVIMA**.	x	
4	Certificación de Fabricante o Distribuidor: El oferente deberá presentar certificación de fabricante o de distribuidor autorizado del ítem ofertado.	x	
5	La entrega de los componentes externos del implante coclear debe incluir una cita para realizar la explicación al acudiente responsable del menor sobre el insumo recibido, el uso y manejo de las partes entregadas y de la cobertura de la garantía.	x	
6	Atender y solucionar las dudas inquietudes o problemas presentados con los insumos solicitados en el presento proceso de contratación	x	
7	Anexar ficha técnica de la casa matriz, del implante coclear, especificaciones técnicas de componentes internos y externos ofrecidos para la contratación, según sea el caso de la referencia de la contratación.	x	
8	La prestación del servicio de orientación de entrega del insumo, deberá hacerse con personal calificado, idóneo requerido según los protocolos establecidos técnica y científicamente.	x	

1.1. GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA GARANTÍA TÉCNICA (APLICA PARA CADA LOTE)

El oferente y/o su representante legal en documento independiente junto con la oferta deberá garantizar que, en caso de presentarse defectos de calidad de los bienes y/o elementos a adquirir, responderá en un tiempo máximo tres (3) días calendario después de la notificación por parte de Dispensario Médico de Cali - DMCAL, previo concepto del Supervisor del Contrato. (Este documento debe venir firmado por el proponente)

NOTA: Todos los costos de movilización de entrega o cambio en que deba incurrir el oferente en el cumplimiento de su deber de garantía, estarán a su cargo.

1.2. TÉRMINO DE LA GARANTÍA TÉCNICA (APLICA PARA CADA LOTE) – CUMPLE

El oferente deberá certificar mediante documento suscrito por el representante legal que está en capacidad de realizar la entrega de los bienes en un plazo no superior a 48 HORAS, después de realizada la solicitud de pedido por el supervisor designado.

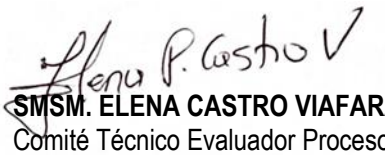
El término de respuesta a la garantía técnica no debe ser superior de tres (3) días calendario, contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato, que corresponde al cambio de los bienes a entregar por mala calidad o defecto de fabricación; todo ello dentro de los límites y términos establecidos por el DMCAL para tal fin, para ser resuelto por el contratista.

NOTA 1: Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía.

NOTA 2: La garantía Técnica y el término de la misma, deben presentarse en documento independiente y debe ser suscrita por el representante legal.

CONCLUSION DE LA EVALUACION TECNICA:

Una vez verificados los requisitos de orden técnico solicitados en el complemento a la invitación para el proceso de selección de Mínima Cuantía N**° 390-DIGSA/DMCAL-2025** se puede establecer que la empresa **MEDICGLOBAL CUMPLE** Técnicamente con lo solicitado, razón por el cual se exhorta al oferente continuar con el proceso.



SMSM. ELENA CASTRO VIAFARA
Comité Técnico Evaluador Proceso de selección de Mínima Cuantía N° **390-DIGSA/DMCAL-2025**